

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 6 de agosto de 2003.

León, 7 de agosto de 2003.—El Director Gerente, D. J. Julio González Pérez.—39.491.

Resolución de la Gerencia Regional de Salud, Hospital de León, por la que se convoca el concurso abierto 15/03 para la adquisición de material desechable: Apósitos.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Hospital de León.
 - c) Número de expediente: C.A. 15/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de material desechable: Apósitos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 70.387 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital de León.
 - b) Domicilio: Altos de Nava, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 24008 León.
 - d) Teléfono: 987 23 70 48.
 - e) Telefax: 987 22 62 64.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde el siguiente a su publicación.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Hospital de León.
 2. Domicilio: Altos de Nava, s/n.
 3. Localidad y código postal: 24008 León.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Hospital de León.
 - b) Domicilio: Altos de Nava, s/n.
 - c) Localidad: León.
 - d) Fecha: Se especificará en el tablón de anuncios.
 - e) Hora: Se especificará en el tablón de anuncios.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

León, 7 de agosto de 2003.—El Director Gerente, D. J. Julio González Pérez.—39.492.

Resolución de la Gerencia Regional de Salud, Hospital de León, por la que se convoca el C.A.10/03 para la adquisición de monitores de cabecero para la UCI.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Hospital de León.
 - c) Número de expediente: C.A. 10/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de monitores de cabecero para la UCI.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 86.500 euros.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital de León.
 - b) Domicilio: Altos de Nava s/n.
 - c) Localidad y código postal: 24008 León.
 - d) Teléfono: 987 23 70 48.
 - e) Telefax: 987 22 62 64.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde el siguiente a su publicación.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Hospital de León.
 2. Domicilio: Altos de Nava s/n.
 3. Localidad y código postal: 24008 León.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Hospital de León.
 - b) Domicilio: Altos de Nava s/n.
 - c) Localidad: León.
 - d) Fecha: Se especificará en el tablón de anuncios.
 - e) Hora: Se especificará en el tablón de anuncios.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

León, 13 de agosto de 2003.—El Director Gerente, D. J. Julio González Pérez.—39.777.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia Concurso para la Contratación de los Servicios de Gestión y Explotación del Punto Limpio.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 129/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de gestión y explotación del punto limpio de Alcorcón.
 - b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
 - c) Plazo de ejecución: Será el comprendido entre el 31 de Octubre de 2.003 y el 21 de Diciembre de 2.004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato se fija en 101.037,50 Euros, desglosado en 13,7 mensualidades por importe de 7.375 Euros mes.

5. Garantía provisional: 2.793,16 euros. Garantía Definitiva: el 4 por ciento del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Domicilio: C/ Iglesia n.º 7.
 - c) Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).
 - d) Teléfono: 916648244.
 - e) Telefax: 916108813.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición de anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación que integrará las ofertas: D.N.I., poder bastantado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
2. Domicilio: C/ Iglesia n.º 7.
3. Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Plaza de España n.º 1.
- c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
- d) Fecha: el miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Las ofertas presentadas por los licitadores se valorarán de 0 a 100 puntos de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Propuesta de Explotación: Se valorará de 0 a 50 puntos.

Se otorgarán 50 puntos a la oferta que presente el Proyecto Técnico de mejor calidad en su contenido con respecto a la demostración justificada del planteamiento operativo necesario para la correcta explotación del centro. Se valorará de forma lineal el resto de las ofertas.

b) Propuesta Económica: Se Valorará de 0 a 35 puntos.

Se considerará con 0 puntos la propuesta que coincida con el tipo de licitación y con 35 puntos la más baja, el resto se valorará de forma lineal.

c) Mejoras Gratuitas: Se valorará de 0 a 15 puntos.

Se otorgarán 15 puntos a la oferta que presente más mejoras que deberán detallarse adecuadamente incluyendo la valoración económica correspondiente, aunque sin coste para la administración. Se otorgarán 0 puntos a la oferta que no presente mejoras. Se valorará de forma lineal el resto de las ofertas. Sin perjuicio de las que el adjudicatario estima oportunas, se valorarán las siguientes mejoras al pliego:

1. Organización de campañas informativas dirigidas a la población, explicando que es el Punto Limpio, como funciona, donde está ubicado, condiciones de funcionamiento, etc. No podrá incluirse en esta mejora los 1000 trípticos previstos en este Pliego.

2. Sistema de vigilancia del Punto Limpio para evitar el abandono de residuos en sus inmediaciones durante las horas en que permanece cerrado.

3. Ampliación del horario del servicio en días u horas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 18 de agosto de 2003.—El Alcalde, Enrique Cascallana Gallastegui.—40.150.

Resolución del Ayuntamiento de Aldaia sobre Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que regirá el concurso para adjudicar mediante procedimiento abierto, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del Programa de Desarrollo de la Actuación Integrada del Sector PP-4, por gestión directa.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aldaia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planeamiento, Gestión y Disciplina Urbanística.
 - c) Número de expediente: 1/93.